Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Publicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00270/2022
Pieza Administrativa E Nro. 56921- E - 2022- 1931 - 0/ **Fecha: 08/09/22**
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO **Apertura: 9/9/2022 15:00**

Encuadre Legal: Ver comentario
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Encuadre Legal: Ley Provincial N° 1015, Art. 18°, INC.K - DECRETO PROVINCIAL 1649/20, 05/22, ANEXO I - Resolución OPC 202/20, 17/21 y58/21
Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/111 314 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Arquitecto. Pesos**			
>>	Contratacion de 1(un) ARQUITECTO para las oficinas del M.O. y S.P. en la Ciudad Autonoma de Bs.As. TEIXIDOR CARLOS ALBERTO	6.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Flavio Matías PEREYRA
Director General de Administración
Financiera Zona Sur
M.O. y S.P.
Firma y Sello Responsable

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	30 Dias hábiles desde la conformidad de las prestaciones (DP 674/11)
Plazo de Entrega:	-
Mantenimiento de Oferta:	Segun Decreto Provincial N° 674/11, punto 47.
Lugar de Entrega:	SOSPZS-MOSP

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Publicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00270/2022
Pieza Administrativa E Nro. 56921- E - 2022- 1931 - 0/
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO

Fecha: 08/09/22
Apertura: 9/9/2022 15:00

Encuadre Legal: Ver comentario
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Encuadre Legal: Ley Provincial N° 1015, Art. 18°, INC.K - DECRETO PROVINCIAL 1649/20, 05/22, ANEXO I - Resolución OPC 202/20, 17/21 y58/21
Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/111 314 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Recepción de Sobres Cerrados hasta:	09/09/22-15:00 hs
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martín n°450, 2 do. Piso, mesa de entrad, MOSP/Email.
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martín n°450, 2 do. Piso, DCPZS-MOSP
Vigencia del Contrato:	S/Contrato
Garantía de Oferta:	No se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	-

Flavio Matías PEREYRA
Director General de Administración
Financiera Zona Sur
M.O. y S.P.